



Identificador Documento del Verificador  
Integrado No:  
1627964717826

Fecha de Generación:  
Aug 2, 2021, 10:25 PM

### Detalle de Documentos

<b>Tipo Documento:</b>	FEL
<b>Fecha Emisión:</b>	31/08/2021 00:40:51
<b>Emisor:</b>	14930323
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.
<b>Establecimiento:</b>	ENRIQUE MAXIMILIANO MONTERROSO ROSADO
<b>Receptor:</b>	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 15000.000000
<b>No. de Acceso:</b>	0
<b>Autorización:</b>	2EEC3ADA-A7EF-4941-AB45-DAEB0050D189
<b>Serie:</b>	2EEC3ADA
<b>Número del DTE:</b>	2817476929
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202120210802T00:40:5206:002EEC3ADAA7EF4941AB45DAEB0050D189
<b>Fecha de la consulta:</b>	02/08/2021 22:24:37
<b>Estado:</b>	Activo

## Situación del Contribuyente

**NO presenta incumplimientos**



Al 02/08/2021 10:25:18



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	14930323
NOMBRE	ENRIQUE MAXIMILIANO, MONTERROSO ROSADO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



**Superintendencia de Administración Tributaria**  
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Arquitecto

**Breitner Roely Gonzáles Maldonado**

*Director General*

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del contratista	Enrique Maximiliano Monterroso Rosado	CUI (DPI)	
Número de contrato	DGPCYN-029-1484-2021	Número de Acuerdo Ministerial	291-2021
Número de Factura (DTE)	2817476929	Número de Serie	2EEC3ADA
Honorarios Mensuales	15,000.00	Período del informe	Agosto
Monto Total del Contrato	133,000.00	Plazo del Contrato	05/04/2021-31 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta servicios	Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		

**Objetivo del Contrato** El Profesional se compromete a prestar sus servicios profesionales para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las percepciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (Según cláusula de contrato: Tercera)

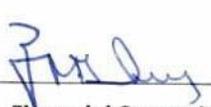
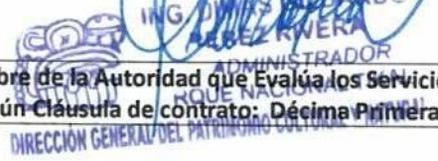
### Desarrollo ordenado de Actividades (Correspondientes a sus términos de referencia)

1. Asesorar en el Proyecto anual de restauración del Templo 1 del Parque Nacional Tikal.
2. Brindar asesoría en Registrar gráficamente los rasgos arquitectónicos, que se encuentran en el templo 1 del Parque Nacional Tikal.
3. Brindar asesoría en el registro por medio de fotografías antes, proceso y finalización de las actividades restaurativas en el templo I. del Parque Nacional Tikal.
4. Asesorar en el registro a través del proceso fotográfico antes y desarrollo de las actividades restaurativas, en el templo I. del Parque Nacional Tikal.
5. Brindar asesoría en el desarrollo de la conservación arquitectónica del templo I. del Parque Nacional Tikal.
6. Asesorar en la estructura 5D-15 , del Parque Nacional Tikal.
7. Asesorar en la estructura 5D-35 , del Parque Nacional Tikal.
8. Asesorar en el seguimiento en el plan de trabajo del área en forma conjunta con la Unidad de Arqueología del Parque Nacional Tikal.
9. Asesorar en el rendimiento de informes ejecutivos y de avances de investigación arqueológica y proyectos de restauración.
10. Otras actividades afines a prestar.
11. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO", o sus autoridades superiores.

### Resultados obtenidos:

1. Asesoría en la elaboración de mezcla. Se establece en determinar que se usen las proporciones convenientes de tierra blanca y cal, al momento de preparar la mezcla. Para pegar bloques calizos, la proporción es: dos de tierra blanca por una de cal y para adicionamiento la mixtura es de una de tierra blanca, una de polvillo de roca dura y esto se combina con dos de cal.
2. Asesoría en aplicación lejía agua de cal. La lejía se prepara en un tonel de 52 galones, al cual se le ingresan tres sacos de cal, seguidamente se aplica agua, revolviendo la cal hasta quedar en estado líquido, al final se llena totalmente el tonel con agua y se remueve; se deja reposar, a las treinta y seis horas, el contenido de cal se asienta sobre el fondo del tonel, quedando en superficie agua cristalina, la cual es sacada cuidadosamente y es la que se aplica sobre superficie de muros restaurados, en estructura 5D-23 y 5D-22, de la Acrópolis del Norte.
3. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Lado sur, de tercer a segundo basamento, continuación de la investigación arqueológica. Radica en excavar donde se van a encontrar materiales calizos que consisten en: Mezcla totalmente degradada, convertida prácticamente en materia orgánica, resultado provocado por raíces y agentes de intemperismo, piedras que originalmente correspondían a relleno y actualmente se encuentran colapsados, totalmente fuera de sus lugares originales y piedra labradas que funcionaron como parte de muros y a la fecha se localizan entre el colapso.
4. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Lado sur, de tercer a segundo basamento, embolsado de fragmentos de cerámica encontrados durante el proceso de excavación arqueológica. Se fundamenta en colocar en bolsas plásticas los fragmentos de cerámica hallados durante el proceso de excavación arqueológica, en una ficha se coloca el número de operación, número de sub operación y nivel al que corresponde.
5. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Lado sur, de tercer a segundo basamento, descripción de elementos arquitectónicos localizados en el proceso de la investigación arqueológica. Consiste en describir como se encuentra conformado lo que corresponde a muro, detallando el estado de conservación, igualmente si se encuentran celdas constructivas.
6. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Lado sur, de tercer a segundo basamento, registro fotográfico. Se basa en llevar registro conforme avance en profundidad el proceso de excavación arqueológica, a manera de ir documentando por este medio, como y en que estado se van encontrando los materiales constitutivos.
7. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Para el dibujo en planta de elementos arquitectónicos, localizados por medio de la excavación en lado norte. Con este registro al final se obtienen ejes de trayectoria de muros, celdas constructivas, así mismo al nivel de altura que corresponden.
8. Asesoría en Acrópolis del Norte, estructura 5D-35. Para el dibujo en elevación de elementos arquitectónicos, localizados por medio de la excavación en lado norte. Con esto se obtienen datos para percatarse de la forma es que están constituidas las piedras de muro por hileras de piedras, conociéndose el largo y alto de cada una.
9. Asesoría templo V. Lado oeste, cuarto basamento. Sobre el extremo este, del basamento, se asesorará para realizar registro a nivel del arranque del muro, para conocer el estado en el cual se encuentran los materiales constitutivos y definir en relación a esto si se debe o no trabajar para lograr la estabilización en esta parte del basamento.
10. Asesoría Plaza Oeste, Palacio 5D-15. Se fundamenta en recomendar la forma en la cual se realicen los procesos de excavación y restauración.

11. Asesoría para Conservación Preventiva. Se basa en sugerir la forma idónea de realizar limpieza en seco, limpieza en húmedo, rociado de lejía de cal, en monumentos esculpidos dentro del área núcleo del Parque Nacional Tikal.
12. Asesoría para deshierbado en estructuras habilitadas en el Parque Nacional Tikal. Se demuestra por medio de organizar grupos operativos de trabajadores para realizar el deshierbado en las estructuras, dicha acción consiste en sacar toda vegetación rastrera ubicada sobre las estructuras expuestas a visitación.
13. Asesoría en la extracción de tierra blanca. Actividad que se hace en tierrera ubicada en calle que conduce hacia el Sitio arqueológico de Uaxactún; la forma de extracción se hace con el uso de una piocha, ya extraída la tierra es paleada sobre un harnero, saliendo colada la tierra y luego se deposita en el lugar de acomodamiento y por último queda lista para ser transportada hacia el frente de trabajo.
14. Asesoría en preparación de cal. Consiste en colocar en piletas 75 sacos de cal, colocar agua, removerla a manera de volverla líquida, la cual se remueve cada tres días, por un lapso mínimo de tiempo de tres semanas, para posteriormente preparar mezcla, combinando cal con tierra.

Enrique Maximiliano Monterroso Rosado	Dimas Gildardo Pérez Rivera
<b>Nombre Completo del Contratista</b>	<b>Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)</b>
	
<b>Firma del Contratista</b>	<b>Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)</b>
	 ING. DIMAS GILDARDO PÉREZ RIVERA ADMINISTRADOR INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL